

AC 17 37

Hola buenas noches, con nuestra sintonía les damos la bienvenida al tiempo del curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años, el CAT. Esta noche nuestro programa orientaciones para los exámenes finales de dos asignaturas, en la primera parte con la profesora Marta Ruiz Corbella e introducción a las ciencias de la educación, en la segunda parte geografía con el equipo docente de la asignatura. Esta noche en nuestro programa despediremos la asignatura introducción a las ciencias de la educación, está con nosotros la profesora Marta Ruiz Corbella, muy buenas noches.

Buenas noches. Bien, vamos a hablar del examen final, de la prueba presencial de esta asignatura, pero antes de comenzar con la estructura misma del examen, me gustaría que hablamos de algunos aspectos formales, es decir, cuando el alumno llega al aula, se encuentra con su examen y previamente tiene que rellenar una serie de datos y hacer una serie de cosas, debe dejar cinco minutitos para esto, ¿verdad? Sí, por supuesto, es importantísimo empezar, para no dejarlo al final, porque al final uno siempre se olvida de algún dato importante, rellenar en el papel que os van a proporcionar en cada centro asociado, cada uno de vuestros datos personales, es decir, vuestro nombre completo, vuestra dirección, es importante también para nosotros el teléfono, porque con él si hay cualquier problema a la hora de corregir ese examen, podemos ponernos en contacto fácilmente con vosotros, el lugar de residencia, porque a veces hay que descubrir de qué provincia sois, entonces todos esos datos, el DNI, todos esos datos son muy importantes, también de qué turno sois, si sois del turno de la mañana o el turno de la tarde, entonces todas estas cosas facilitan a la hora de corregir ese examen. Después os van a dar una hoja, sólo una, en la que aparece todo el examen y lo importante que tenéis que tener en cuenta es que consta de dos horas, que hay que saber después organizarla, y que no vais a contar con material, es decir, es un examen sin material.

A la hora también de aspectos formales sí que quiero resaltar que se tiene en cuenta la presentación, es decir, dejar un margen, hacer separaciones y después cuidar en la medida de lo posible la letra. Evidentemente la letra siempre ayuda a leer, a comprender mejor lo que estáis redactando. Una mala letra, por supuesto que la leemos, pero a veces se hace muy difícil.

Que el examen esté limpio, ordenado. Y la ortografía. La ortografía también es importante, lógicamente un examen con muchas faltas de ortografía, pues rebaja, es un elemento más a tener en cuenta.

No es que sea, vamos, contamos las faltas de ortografía, pero es un elemento importante a la hora de desarrollar un tema, lógicamente. Por lo tanto estos son los aspectos formales de los que hablábamos primero, pues el poner todos los datos correctamente y luego cuidar la forma del examen. Y ahora vamos a entrar en lo que no es la forma, en lo que es el fondo, la estructura del examen.

¿Cómo va a ser? La estructura de este examen va a ser igual que en cursos pasados, en

ediciones pasadas, y va a constar de tres partes. Una primera, que son diez preguntas cortas, una segunda, que es un comentario de texto, que es un comentario, como sabéis, de una ley, y una tercera parte que es ya el desarrollo de un tema. Es decir, tres partes, diez preguntas de respuesta corta, un comentario de texto y el desarrollo de un tema.

¿Podemos comenzar con la primera parte analizando un poco cómo va a ser el tipo de preguntas? Bien. A ver, lo que se pretende con esta primera parte es, como comprendéis, con diez preguntas, es que se conteste a un contenido específico de cada tema. Es decir, son preguntas muy concretas y por eso exigen respuestas también muy concretas.

No queremos que empecéis a enrollaros, lo que decimos siempre, a enrollaros, a rellenar, sino directamente al grano. Por ejemplo, pedimos obras de la UNESCO donde se exponen los sistemas escolares. Pues ahí no hay que hablar ni sobre la UNESCO, sino ir concretamente a qué obras conocéis de la UNESCO, lógicamente, donde se exponen esos sistemas escolares.

O, ¿cuáles son las principales características de la educación primitiva? No hay que hablar, en general, de la educación primitiva, sino decir, principales características. Una serie de características sin más. Por lo tanto, antes de pedirte algún otro ejemplo, la respuesta al decir cortas significa cortas, ¿en dos o tres líneas? Sí.

Nunca deben rebasar diez líneas, lógicamente. Y a veces incluso con una sola palabra valdría. Si se habla de características, se puede decir dos, tres características sin desarrollar, ya sería válido.

Se puede complementar con una pequeña justificación, entonces, perfecto. Pero vamos a la contestación directa. Es decir, no es el tema de desarrollo.

Las preguntas cortas son preguntas cortas. ¿Podríamos poner de todas maneras algún otro ejemplo de pregunta corta? Sí, por ejemplo, se puede hablar dónde radica una de las diferencias fundamentales entre la educación griega y la romana, exactamente decir, esa diferencia. O, por ejemplo, ¿qué porcentaje del PIB se dedica en España a la investigación? Es una pregunta, vamos, una respuesta concretísima.

Aquí quiero señalar, para ayudar a la hora de estudiar este tipo de preguntas, que os pueden servir de pauta para vuestro repaso, los ejercicios de autoevaluación que aparecen en el libro. Es decir, ahora, a la hora de repasar, por supuesto, ir revisando vuestros resúmenes, todo lo que habéis estudiado, pero si intentáis hacer todos esos ejercicios de autoevaluación que veis que son también preguntas muy concretas, con respuestas muy concretas, os servirán hacer un repaso completo y os servirán también a ejercitar esta primera parte. ¿Y en cuanto a la segunda parte? La segunda parte ya es completamente distinta, ya es de desarrollo, lógicamente, y se trata de hacer un comentario de texto del último tema de la asignatura, que son las leyes.

Aquí queremos destacar como más significativas, donde podéis hacer un mayor hincapié a la

hora de repasar en estos últimos días, en la Constitución, en el artículo 27 y en la LODE y en la LOXE. Por supuesto que es importante realizar previamente un esquema de lo que contiene cada una de las leyes, pero podéis hacer comentarios que resultarán muy fáciles a partir de los preámbulos. Cogéis un fragmento de un preámbulo, de la LOXE, por ejemplo, y, no se me ocurre, por ejemplo, el de la formación permanente, a lo largo del preámbulo habla en un epígrafe sobre la formación permanente del profesorado.

Sería cuestión de ir analizando qué elementos se destacan ahí, cómo estaba, y eso lo sabéis, cómo estaba la situación, qué es lo que propone la LOXE. Ahí podéis hacer referencia al artículo específico que hay en la propia ley sobre este tema. Entonces, a la hora de abordarlo hay que destacar una idea principal, justificar por qué os da la idea principal, hacer un análisis de los antecedentes de lo que se expone a lo largo de esa idea y después de las consecuencias que ha tenido, y por último, lógicamente, una opinión, una crítica personal, añadiendo no sólo la propia opinión, sino sobre todo todo lo que habéis estudiado, lo que habéis reflexionado a lo largo de este curso.

Quizá por experiencia el comentario de texto sea lo que mayor dificultad tiene para el alumno. Sí y no. Sí en el sentido que implica una mayor capacidad de relación, una mayor capacidad de conocimientos.

No se busca un conocimiento concreto y directo, sino ese bagaje que debe ir adquiriendo cada alumno a nivel educativo de datos, de consecuencias, de antecedentes, para justificar un elemento que le estamos poniendo delante. Esta segunda parte del comentario de texto ya hemos dicho que es de desarrollo. Cuando hablamos de desarrollo, ya se sabe que lo importante es la calidad, no la cantidad, pero ¿a qué nos referimos? A ver, yo creo que en un folio se puede hacer perfectamente un buen comentario de texto.

Además, el fragmento que vamos a poner no va a ser muy largo, sean diez líneas y también se busca que sean elementos muy concretos, no se buscan ni parte rebuscada, ni comentarios en el que se aparezcan multitud de factores, sino destacar uno. Entonces, en un folio, folio y medio, se puede hacer muy bien centrándose perfectamente, si queréis empezar, pues factores principales o factor principal y después factores secundarios, y después empezar a analizar de una manera sistemática para no perdernos a lo largo de todo el desarrollo, porque uno empieza a escribir y acaba en no se sabe dónde. Pues factor principal, desarrollar sus antecedentes, sus consecuencias, qué se quiere, qué quiere aportar la LOGSE, qué problemas hay, que también qué problemas aporta ese elemento, después los factores secundarios que aparecen y ya la opinión personal o la crítica, lógicamente la crítica puede ir apareciendo a lo largo del texto, pero eso cada uno puede hacerlo como quiera, normalmente separándolo a muchos les resulta más fácil.

¿Y en cuanto a la tercera parte? La tercera parte es otro apartado de desarrollo, en este se pretende una capacidad de relación, de reflexión, de aplicación de elementos de los temas que hemos estado estudiando, también una reflexión personal, pero de acuerdo a esos temas

específicos del temario. Aquí sí que quiero aconsejar que pueda ayudar mucho las actividades recomendadas, o sea, el tipo de preguntas de este apartado va en esa línea, por ejemplo, acordáis en uno de los temas el definir las tendencias fundamentales en la evolución de la planificación, puede ser uno, entonces ya es desarrollar, por ejemplo, qué es lo que es la planificación, qué ha supuesto la planificación a lo largo de este último siglo, cuarto de siglo, y qué tendencias, y ahí se pueden enumerar y después explicar brevemente. En este también es importante relacionar con otros temas, etcétera, pero el alumno igual que en la primera parte lo que pedíamos son datos concretos, se podía contestar incluso con una palabra, aquí se busca más que desarrolle, que relacione, que explique con sus propias palabras, que lo mejor es explicar con sus propias palabras, pues lo que se le va preguntando.

Otro folio sería también razonable. Sí, no se busca más, en un folio se puede contestar muy bien esta pregunta, es mejor no excederse en cantidad, por decirlo de alguna manera, en intentar rellenar mucho, sino ir a lo concreto, a lo conciso, sino uno acaba perdiéndose. Una pequeña introducción en la que se puede dar la definición de ese aspecto que se está preguntando o centrar ese tema, lo que se pregunta, por ejemplo, en este caso que he aludido antes, definir esas tendencias de la planificación y ya una conclusión.

Entonces, en un folio, en una hoja, se puede hacer perfectamente. Y en cuanto a calificación, ¿cómo se va a calificar cada una de las partes y de manera global? A ver, por supuesto, de manera global es alcanzar los 10 puntos, 10 puntos que con 5 está el aprobado y después ya es notable a partir de 7, 7 hasta 8 con 5 y 8 con 5, 10 sobresaliente. A ver, en la primera parte, que son las 10 cuestiones, el total son 5 puntos y cada una de las cuestiones la vamos a valorar con 0,5.

Es decir, en cada una de las cuestiones vamos a valorar 0, 0,25 o 0,5 y después una vez evaluadas todas ellas, hacemos la suma hasta un total que se puede alcanzar de 5 puntos. ¿Te traen las respuestas mal contestadas? No, no, no, no se tiene en cuenta. Sin más, la no contestada es 0, pero no resta.

Después, en la segunda parte, el comentario de texto se puede alcanzar hasta 2,5 o 2,50 puntos, 2,5 más claro. Y en el desarrollo del tema también un 2,5, de tal manera que la segunda y la tercera parte suman también entre ellas 5 puntos. ¿Es necesario contestar a las tres partes? Sí, yo recomendaría que sí.

No se puede, por supuesto, a lo mejor no se contesta, pues no sé, la segunda parte, pero se contesta perfectamente la primera y perfectamente la tercera, pues ya se consigue, o sólo la primera, 5 puntos, pero es muy arriesgado realmente tener sólo una parte o sólo la primera, los 5 puntos, es difícil. Yo no me arriesgaría, haría cada una de las partes, lógicamente. Bien, no nos queda tiempo.

Hemos hablado del examen final de la Asignatura de Introducción a la Ciencia de Educación, pero a mí me gustaría un consejo final. A ver, como consejo final a la hora de repasar en este mes que nos queda, pues aparte de repasar, releyendo todos esos resúmenes que hemos ido

haciendo, yo recomendaría las actividades. Los ejercicios de autoevaluación es una manera de ejercitar el examen que después vais a realizar.

Los ejercicios de autoevaluación, volver a hacerlos y comprobar lo que aparecen en el libro, también las contestaciones correctas, y así comprobáis realmente lo que sabéis, y después las actividades recomendadas, lógicamente, y aquí sí quería recordar, en actividades algunas aparecen que hay que buscar material, que hay que buscar en biblioteca algún libro, de ese tipo de preguntas no se va a poner nada, lógicamente. Pero todas esas actividades que es de relacionar, de desarrollar, de definir, etcétera, pues volverlas a realizar y ver realmente lo que uno es capaz de contestar. Pues muchas gracias Marta Ruiz Corbella y hasta siempre.

Muchas gracias. Buenas noches.